

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO
DE 13 DE JULIO DE 2015

En el salón de sesiones de la sede de la Excm. Diputación Provincial de Granada, a trece de julio de dos mil quince, siendo las diez horas, se reúne el Pleno de la Diputación Provincial de Granada para celebrar sesión extraordinaria, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Presidente en Funciones de la Corporación, Don Sebastián Pérez Ortiz, del Grupo Popular, con la asistencia de los siguientes Diputados/as Provinciales en Funciones:

Grupo Popular: Doña Luisa María García Chamorro, Vicepresidenta Primera; Don José Antonio Robles Rodríguez, Vicepresidente Segundo; Don José María Guadalupe Guerrero, Vicepresidente Tercero; Doña Rosa María Fuentes Pérez, Don José Antonio González Alcalá, Doña Inmaculada Hernández Rodríguez, Don Francisco Javier Maldonado Escobar, Doña Leticia Moreno López, Doña Marta Nieves Ballesteros, Don José Manuel Pazo Haro, Don Francisco Pedro Rodríguez Guerrero, Doña María Merinda Sádaba Terribas y Don José Torrente García.

Grupo Socialista: Doña Antonia María Antequera Rodríguez, Don Emilio Carrasco Castillo, Don José Entrena Ávila, Don Miguel Ángel Gamarra García, Don Rafael Gil Bracero, Doña Fátima Gómez Abad, Don Manuel Gregorio Gómez Vidal, Doña Olga Manzano Pérez, Don Manuel Megías Morales, Doña Concepción Ramírez Marín y Doña Olvido de la Rosa Baena.

Grupo IULV-CA: Don Antonio Molina López y Doña María Asunción Pérez Cotarelo.

Secretario General: Don Ildefonso Cobo Navarrete.

Vicesecretaria Primera: Doña María Encarnación Perea Sánchez.

Interventor Accidental: Don Fernando Estella López.

Antes de dar comienzo a la sesión, el Pleno guarda un minuto de silencio por las víctimas de violencia doméstica.

APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE 30 DE ABRIL DE 2015 Y EXTRAORDINARIAS DE 8 DE MAYO, 21 DE MAYO Y 29 DE JUNIO DE 2015.

Dada cuenta de los borradores de las actas correspondientes a las sesiones ordinaria de 30 de abril de 2015 y extraordinarias de 8 de mayo, 21 de mayo y 29 de junio de 2015, el Pleno, por unanimidad, acuerda su aprobación.

No habiendo más asuntos de que tratar, por el Sr. Presidente en Funciones se levanta la sesión, siendo las diez horas y cinco minutos de este día, de todo lo cual, como Secretario General certifico.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES

EL SECRETARIO GENERAL